



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Acepta renuncia Dr. GARCÍA IGLESIAS (Prof. Adjunto DSE) // EX-2025-00534201- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00534214-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (Legajo 43.099), por la cual renuncia al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/02) en el Grupo de Teoría de Lie, por haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/12) en dicho grupo a partir del 27 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO

Que la renuncia se basa en que el Dr. GARCÍA IGLESIAS ha sido designado por concurso en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva a partir del 27 de mayo de 2025 según RHCS-2025-489-UNC-REC;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Dr. GARCÍA IGLESIAS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (Legajo 43.099) al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/02) en el Grupo de Teoría de Lie a partir del día 27 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N ° 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.